

Colonial

De conformidad con lo establecido en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, INMOBILIARIA COLONIAL, S.A. (“COLONIAL”) comunica el siguiente

HECHO RELEVANTE

El Consejo de Administración de Colonial, en sesión celebrada en el día de hoy, ha acordado por unanimidad:

- (i) Designar como nuevos miembros de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones a los Consejeros Don José María Sagardoy Llonis y Don Francisco José Zamorano Gómez.
- (ii) Aceptar la dimisión de su cargo presentada por el Secretario no Consejero D. Javier Valdecantos Lora-Tamayo. El Presidente y miembros del Consejo de Administración agradecieron al Sr. Valdecantos su dedicación y contribución profesional a la Sociedad.
- (iii) Nombrar Secretario no Consejero a D. Francisco Palá Laguna.

En Madrid, a 13 de mayo de 2008

Fdo.: Mariano Miguel Velasco

Presidente del Consejo de Administración de Inmobiliaria Colonial, S.A.